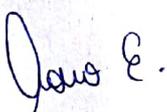


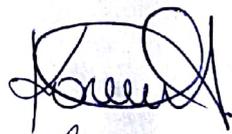
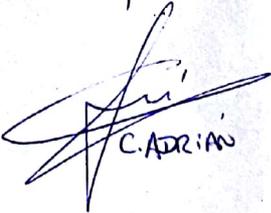
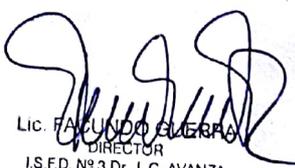
**Acta de reunión del CAI:**

En el día de la fecha se reúnen el director del establecimiento profesor Facundo Guerra, como representantes del claustro docente María Belén Bertoni, Cristina Adrian y Camila Rodríguez. Y como representantes del claustro alumnos, Lucas Nielsen, Carlos Villarroel, Daniela Belender, Estefanía Grosso, Karen Almodacín Mercedes del Santo y Karen Somer y representantes del centro de estudiantes. Con el objeto de dar lectura y tratamiento a las listas de los diferentes claustros que se presentaran en las próximas elecciones del CAI. 10 titulares, 10 suplentes, del claustro docente, 3 del personal auxiliar, 9 alumnxs titulares, y 9 alumnxs suplentes. Se comenta que las listas presentadas fueron llevadas a consejo escolar. Estas fueron aprobadas por el consejo escolar. Y se charla sobre la fecha de elecciones prevista para la semana próxima. Se propone realizar una votación para ver qué fecha queda definitiva para las elecciones. Se somete a votación la fecha de las elecciones. Se acuerda por unanimidad llevarlas a cabo el 16, 17, 21, 22 y 23 de noviembre, y en caso de no llegar con el porcentaje del 40 % de votación, se realizarán en fecha tentativa del 23 al 27 de abril. Con el compromiso de realizar una reunión previa a las elecciones. Se propone el aula 13 para ambas elecciones los días 15 y 16 de noviembre para el centro de estudiantes y el 16 y 17 la del CAI y el horario estipulado de 9 am a 20:00 para las elecciones del CAI, y el escrutinio del centro de estudiantes se realizará en la misma aula. Para las elecciones del CAI los sobres los otorgará la dirección del instituto. Se define el temario para la próxima semana, con fecha estimativa el lunes 13 a las 9 am, los temas son: crear código de convivencia y pedir rendición de cuentas de la comisión de la no violencia; la alumna Karen presenta código de convivencia junto a planteo de estudiante del frente izquierda; lectura de carta por correlatividades firmada por docentes de práctica, otra por inasistencias en una de las materias, y otras cartas realizada por miembros del CAI a la alumna Mercedes del Santo, la resolución relacionada con los llamados a mesas de examen. Se propone que algunas cartas, se podrán autorizar desde dirección. La primer parte de la reunión vinculada con el código de convivencia y la lectura de una de las cartas, será a puertas cerradas por pedido de la interesada.

A continuación firman en acuerdo los presentes:



Vale sobre borrado 9 (nueve)

LIC. FACUNDO GUERRA  
DIRECTOR  
I.S.F.D. Nº 3 Dr. J. C. AVANZA  
BAHIA BLANCA - REGION 22